

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.012

Fecha: 07/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2015 00351	Ejecutivo Singular	ASOCIACION SINDICAL NACIONAL DE EJECUTORES DE LA SALUD ASNESALUD	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto Interlocutorio 04 FEBRERO: SE NIEGA LA SOLICITUD DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR, POR HABER SIDO RESUELTA ANTERIORMNETE.	04/02/2022	
20001 31 10 001 2020 00017	Verbal	CLARETH DE LAS MERCEDES - ARIÑO GARCIA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda 04 FEBRERO: SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y SE ORDENA LA CITACION DE LOS DEMANDADOS.	04/02/2022	
20443 40 89 001 2021 00107	Tutelas	JOSÈ FÉLIX - CALLE MIELES	ALCALDIA DE MANAURE CESAR	Auto Decreta Nulidad 04 FEBRERO: DECRETA LA NULIDAD DE LA ACCION DE TUTELA DE LA REFERENCIA.	04/02/2022	
20001 31 03 005 2022 00016	Tutelas	MARTHA BEATRIZ - DE LA HOZ PADILLA	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL VALLEDUPAR	Auto Admite y Avoca Tutela 04 FEBRERO: SE ADMITE LA ACCION DE TUTELA DE LA REFERENCIA.	04/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSE BOBADILLA MARTINEZ
SECRETARIO